



"COMITRAPSA"

COMPANÍA LA MONTUFAREÑA INTERNACIONAL DE
TRANSPORTE PESADO S.A.



San Gabriel a 04 de Mayo del 2009.

Señora:
Aura Esthela Mora Guerra.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que en Junta de Directorio de la Compañía La Montufareña Internacional de Transporte Pesado S.A. "COMITRAPSA" realizada el 02 de Mayo del presente año, ha decidido por unanimidad nombrar a Usted **PRESIDENTA** de "COMITRAPSA", por el periodo de un año. Sus funciones y atribuciones se encuentran determinadas en el Estatuto Social.

La Compañía ha sido constituida mediante Escritura Pública de 30 de Julio del 1998, ante el Notario Segundo del Cantón Montufar - Provincia del Carchi.

Dr. German Rolando Revelo
NOTARIO SEGUNDO MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI

Atentamente,

Sr. German Rolando Revelo Paillacho.
GERENTE GENERAL

COMITRAPSA
COMPANÍA INTERNACIONAL
DE TRANSPORTE PESADO S.A.
R.U.C.: 0490054448001
2 291 799 San Gabriel - Carchi

Yo, Aura Esthela Mora Guerra, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de "COMITRAPSA" **QUE ME HA SIDO CONFERIDO** en la Junta de Directorio de la Compañía, prometiendo desempeñar de conformidad con la Ley y el Estatuto de la Empresa.

Atentamente,

Sra. Aura Esthela Mora Guerra.
PRESIDENTA

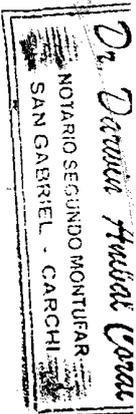
COMITRAPSA
COMPANÍA INTERNACIONAL
DE TRANSPORTE PESADO S.A.
R.U.C.: 0490054448001
2 291 799 San Gabriel - Carchi



ZON:



En esta Ciudad de San Gabriel, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día, Martes, cinco de Mayo del año dos mil nueve, el Suscrito **DOCTOR: DARWIN ANIBAL CORAL**, Notario Segundo Titular de este Cantón. **PROCEDE** a **PROTOCOLIZAR** el correspondiente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA LA MONTUFAREÑA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO S. A. "COMITRAPSA"**, de esta Ciudad de San Gabriel, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, a favor del Señora: **AURA ESTHELA MORA GUERRA**. Por lo tanto queda incorporado al Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Segunda del Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, que se encuentra a mi cargo. De lo cual **DOY FE.**-



EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE
DE ELLO, CONFIERO ESTA: SEGUNDA
COPIA CERTIFICADA, QUE LA SIGNO,
SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA
DE SU CELEBRACION, SAN GABRIEL, A
05 DE MAYO DEL AÑO 2.009.

Dr. Darwina Anibal Coral
NOTARIO SEGUNDO MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI



Dr. Darwina Anibal Coral
NOTARIO SEGUNDO MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón MONTUFAR

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2009— 455

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTUFAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Mayo de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 16 a 16 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([COMPañIA LA MONTUFAREÑA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO S.A. COMITRAPSA en calidad de REPRESENTADA], [MORA GUERRA AURA ESTHELA en calidad de REPRESENTADA]).

Dr. Darwin López Hernández
[Firma manuscrita]

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MONTUFAR

Firma del Registrador .

